INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL, ANTIOQUIA



ACTA DE TERMINACION

CONTRATO 2023.108
CONTRATO 2023.137

Interventor

DVCE INTERVENTORÍA S.A.S

Contratista

FABIAN ESTEBAN LONDOÑO ARRUBLA

Contratante

EMDUCE “EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA- E.I.C.E.”

Municipio de Yarumal -Antioquia

Contenido

1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA 4
1.1. Aspectos contractuales 4
1.1.1. Otrosí N 1 4
1.1.2. Otrosí N 2 5
1.1.3. Otrosí N 3 5
1.1.4. Otrosí N 4 5
1.1.5. Otrosí N 5 5
1.1.6. Otrosí N 6. 5
1.1.7. Otrosí N 7 6
1.2. Control Pago de Anticipo de Obra 6
1.3. Control de Pagos Contrato de Obra 6
1.4. Pólizas 9
2. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 10
2.1. Aspectos contractuales 10
2.1.1. Otrosí N 1 10
2.1.2. Otrosí N 2 10
2.1.3. Otrosí N 3 11
2.1.4. Otrosí N 4 11
2.1.5. Otrosí N 5 11
2.1.6. Otrosí N 6. 11
2.1.7. Otrosí N 7 11
2.2. Pólizas 12
2.3. Control de pagos Contrato de Interventoría 12
3. PROCESO DE TERMINACION DE OBRA 13
4. CONCLUSION 29

Anexos

Anexo: 1 otrosíes modificatorios al contrato de obra 6
Anexo: 2 Comprobantes de Egreso y órdenes de pago, consignaciones, facturas del anticipo 6
Anexo: 3 Comprobantes de Egreso y órdenes de pago de acta de obra 7
Anexo: 4 Acta de terminación y recibo con pendientes 9
Anexo: 5 Pólizas Anexo 7y 8 9
Anexo: 6 otrosíes modificatorios al contrato de Interventoría 11
Anexo: 7: Acta de terminación y recibo con pendientes interventoría 12
Anexo: 8 Pólizas Interventoría 12
Anexo: 9 Comprobantes de Egreso y órdenes de pago de acta de interventoría 13
Anexo: 10 Listado del equipo entregado en Obra 15
Anexo: 11 balance con cantidades mayores y menores, saldo a favor de la entidad . 29
Anexo: 12 Certificaciones 30

Como parte del desarrollo del proyecto de las obligaciones contractuales de la Interventoría y como base en la aplicación de la cláusula No 3 como lo describen en el contrato, el interventor tiene como función verificar el cumplimiento de todas las obligaciones del contratista. Fabián Esteban Londoño, durante el desarrollo y ejecución del contrato, específicamente en las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la celebración del proyecto.

1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA

1.1. Aspectos contractuales

A continuación, se relacionan los datos más relevantes del contrato, incluyendo ampliaciones y adiciones del mismo.

Contrato N°	2023.108
Objeto del contrato	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL, ANTIOQUIA
Contratista	FABIAN ESTEBAN LONDOÑO ARRUBLA
Fecha de Inicio	25 de mayo de 2023
Fecha de Finalización Inicial	25 noviembre de 2023
Plazo de ejecución	6 meses
Ampliación 1	1 mes y cinco días
Ampliación 2	3 meses
Ampliación 3	3 meses, hasta el 30 junio del 2024
Ampliación 4	3 meses, hasta el 30 de septiembre del 2024
Ampliación 5	2 meses, hasta el 30 de noviembre del 2024
Ampliación 6	27 días, hasta el 27 diciembre 2024
Ampliación 7	15 días, hasta el 12 de enero del 2025
Fecha de Terminación	12 enero del 2025
Tiempo Transcurrido	18 meses y 17 Días
Fecha de Adiciones	N. A
Fecha de Suspensiones	N. A
Fecha de reinicio	N. A
Valor contractual	$ 4.578.982.907
Adición 01	$ 950.000.000
Adición 02	$ 236.813.578,54
Valor final	$ 5.765.796.485,54

1.1.1. Otrosí N 1

Durante el mes de noviembre del 2023 se solicita por parte de la interventoría la solicitud de ampliación, atendiendo a la solicitud se firma el otrosí #1, el cual da una prórroga de 1 mes y cinco días, con una fecha de terminación al 31 de diciembre del 2023. así mismo se revisan y renuevan las pólizas según el otrosí firmado.

1.1.2. Otrosí N 2

Durante el mes de diciembre del 2023 se solicita por parte de la interventoría la solicitud de ampliación, atendiendo a la solicitud se firma el otrosí #2 el 28 de diciembre del 2023, el cual da una prórroga de 3 meses, con una fecha de terminación al 31 de marzo del 2024, así mismo se revisan y renuevan las pólizas según el otrosí firmado.

1.1.3. Otrosí N 3

Durante el mes de marzo 2024 se solicita por parte de la interventoría la solicitud de ampliación, atendiendo a la solicitud se firma el otrosí #3 el 31 de mayo del 2024, el cual da una prórroga de 3 meses, con una fecha de terminación al 30 de junio del 2024 así mismo se revisan y renuevan las pólizas según el otrosí firmado.

1.1.4. Otrosí N 4

Durante el mes de junio del 2024 se radica por parte de la interventoría la solicitud de ampliación y adición, atendiendo a la solicitud se firma el otrosí #4, el día 28 de junio del 2024, el cual da una prórroga de 3 meses, con una fecha de terminación al 30 de septiembre del 2024 y una adición por valor de $125.200.000 (ciento veinticinco millones doscientos mil pesos), así mismo se revisan y renuevan las pólizas según el otrosí firmado.

1.1.5. Otrosí N 5

Durante el mes de septiembre del 2024 se radica por parte de la interventoría la solicitud de ampliación el día 20, atendiendo a la solicitud se firma el otrosí #5, el día 30 de septiembre del 2024, el cual da una prórroga de 2 meses hasta el 30 de noviembre del 2024, así mismo se revisan y renuevan las pólizas según el otrosí firmado.

1.1.6. Otrosí N 6.

Durante el mes de octubre y noviembre se trabajó en la solicitud realizada por el contratista, donde se realiza solicitud de recursos para actividades complementarias y por ende del tiempo para la ejecución de estas actividades. Se firma el otrosí # 6 el dia 27 de noviembre del 2024, el cual da una prórroga de 27 día, hasta el 27 de diciembre del 2024, así mismo se revisan y renuevan las pólizas según el otrosí firmado.

1.1.7. Otrosí N 7

Para el 27 de diciembre la empresa contratante realiza la adición por un valor de $ 73.550.000,00 de la misma manera realiza una prórroga hasta el 12 de enero del 2025, con el fin de realizar las actividades para las cuales se adicionan, así mismo se revisan y renuevan las pólizas según el otrosí firmado.

Anexo: 1 otrosíes modificatorios al contrato de obra

1.2. CONTROL PAGO DE ANTICIPO DE OBRA

Durante el desarrollo del contrato se ha liquidado el restante de avance del anticipo, el cual se referencia en el siguiente cuadro.

Valor del contrato	$ 4.578.982.907	Desembolso	%	Pendiente por desembolsar
Valor pago anticipado	$ 1.831.593.162,80	$ 1.831.59.162,80	100	$ 0

Valores que reposan en el acta de obra con respecto al anticipo

Nota: se aclara que si es bien en el acta reposa el valor de $ 1.831.593.162,80 este pago se realiza de forma parcial

				Comprobante de Egreso		
Factura	Fecha	Valor	Concepto	N°	Facha de pago	Valor Consignado
FL-20	5-may-23	-$ 1.831.593.162,00	Anulación nota crédito N2-5 con fecha del 5 de junio del 2023			
FL-21	9-jun-23	$ 1.536.332.219,00		2023-01091	30-may-23	$1.252.110.760,00
FL-22	14-jul-23	-$ 295.260.994,00	Anulación nota crédito N2-6 con fecha del 31 de Julio del 2023			
FL-23	4-ago-23	$ 295.260.944,00		2023-02090	17-agosto-2023	$ 240.637.670,00
Totales		$ 1.831.593.163,00				$ 1.492.748.430,00

Anexo: 2 Comprobantes de Egreso y órdenes de pago, consignaciones, facturas del anticipo

1.3. CONTROL DE PAGOS CONTRATO DE OBRA

Durante el transcurso del mes de diciembre del 2024, se presentó el acta de avance 01, con un avance del 54% por valor de $ 2.490.017.523,99, a este porcentaje de avance se le debita

el anticipo de obra, el cual es de un 40% sobre el valor del contrato, por un valor de $ 1.831.59.162,00 dejando así un saldo por cobrar de $ 658.424.361,19, el cual se encuentra liquidado a la fecha.

Durante el transcurso del mes de mayo el contratista presenta el acta de avance 02 con un valor de $ 607.489.841,22, equivalente al 13% la cual cuenta con un avance acumulado del 67,50% del valor del contrato, El cual se pagó durante el transcurso del mes de agosto.

Nota: A partir del Acta 3 el valor del contrato cambio por lo tanto los porcentajes de avance y los porcentajes acumulados se manejan con el nuevo valor del este:

Fecha	Valor del contrato
25-abr-23	$ 4.578.982.907,00
Otrosí 4	$ 950.000.000,00
valor actualizado	$ 5.528.982.907,00

Durante el mes de septiembre se realizó por parte del contratista la radicación del acta de avance 03, con fecha de corte al 30 de agosto del 2024, el acta cuenta con un avance del 63,83% del valor del contrato, el cual incluye el valor contractual más el valor de la adición 01 correspondiente a ($ 950.000.000,00) otorgada en el otrosí #4, el pago se realizó durante el transcurso del mes de octubre, dando como valor a cobrar en el acta de avance 03 la suma de $432.867.773,59.

El acta 04 que se presentó por parte del contratista en el mes de octubre, por un valor correspondiente a $ 338.506.274,2 equivalente al 12.6%.
con un avance del 70%

El acta 05 fue presentada por el contratista por un valor de $585.071.385,17 con corte al 30 de diciembre del 2024, equivalente al 10.85% con respeto al valor contractual actualizado

El acta 06 fue presentada por el contratista por un valor de $402.227.387,14 con corte al 30 de diciembre del 2024 equivalente al 6.98% con respeto al valor contractual + adición.

Nota: la Adición N2 se presente en el otrosí N 7 con fecha del 27 de diciembre del 2024.

Fecha	Valor del contrato
25-abr-23	$ 4.578.982.907,00
Otrosí 4	$ 950.000.000,00
Otrosí 7	$ 236.813.578,54
valor actualizado	$ 5.765.796.485,54

En el siguiente cuadro se anexará información con respecto a las actas de pago, incluyendo facturas, comprobante de agregó y orden de pago

Anexo: 3 Comprobantes de Egreso y órdenes de pago de acta de obra

Datos del Acta					Porcentaje con respecto al valor del contrato actualizado	Comprobante de Egreso			Comprobante de Pago		
No Acta	Factura	Fecha	Valor			No	Fecha de Comprobante	Valor de pago	Fecha de Desembolso	% deducción- retención	
1			$ 2.490.017.523,99		54%						
	FL-30	11-dic-23	-$ 920.816.441,57	Anulado Nota crédito No							
	FL-31	21-dic-23	-$ 658.424.361,19	Anulado Nota crédito No							
	FL-36	9-abr-24	$ 658.424.360,99	Amortización del 40%	14%	2024-011011	26-abr-24	$ 536.615.855,19	29-abri-24	-$ 121.808.505,80	-18,5%
2	FL-38	2-ago-24	$ 607.489.841,22		13%	2024-02037	14-ago-24	$ 495.104.220,00	14-ago-24	-$ 112.385.621,22	-18,5%
3	FL-40	30-sep-24	$ 432.870.731,31	Anulado Nota crédito No							
	FL-41	1-oct-24	$ 432.870.731,31		8%	2024-02533	30-oct-24	$ 352.789.646,00	9-oct-24	$ 80.081.085,32	18,5%
4	FL-42	16-oct-24	-$ 338.506.274,17	Anulado Nota crédito No							
	FL-43		$ 338.506.274,17		6,12%	2024-02657	22-nov-24	$ 275.882.613,00	22-nov-24	$ 62.623.661,17	18,5%
5	FL-44	13-dic-24	-$ 585.071.358,00	Anulado Nota crédito No							
	FL-45	03-ene-25	$ 585.071.358,00		10,58%	2024-2822	17-dic-24	$585.071.358,00	03-ene-25	$476.833.157,00	18,5%
6	FL-46	19-mar-25	$ 402.227.387,14		6,98%	2025-00521	01-abr-25	$ 327.815.320,00	27-mar-25	$327.815.320,00	18,5%
Liquidación			$ 909.613.369,71		15.78%	Valor pendiente por cancelar					

Tabla 1: Actas de Pago de Obra

1.4. PÓLIZAS

El contratista ha suscrito las siguientes pólizas para la ejecución del contrato, de acuerdo con la Cláusula No 13 Garantías del contrato de obra, cumpliendo los requisitos contractuales:

El 12 de enero del 2025, se expide al acta de terminación y recibo con pendientes, una vez se expida el acta de recibo final o de liquidación tanto el contratista como la interventoría proceden a la actualización de pólizas.

Para el presente informe se relaciona las pólizas de los anexos del otrosí 6 y 7.

Anexo: 4 Acta de terminación y recibo con pendientes

Anexo 7

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

	AMPAROS	VALOR	VIGENCIA		PÓLIZA
1	Predios labores y operaciones	$ 464.000.000.00	27/04/2023	15/01/2025	65-40.101070413

Anexo 8

Póliza de cumplimiento

	AMPAROS	VALOR	VIGENCIA		PÓLIZA
1	Cumplimiento del contrato	$ 1.105.778.581.40	27/04/2023	12/07/2025	65-44-101220493
2	Devolución del pago anticipado	$1.831.593.162.80	27/04/2023	12/04/2025	65-44-101220493
3	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 552.889.290.70	27/04/2023	12/01/2028	65-44-101220493
4	Estabilidad y calidad de la obra	$1.658.667.872.10	Ampara 5 años, 0 meses y 0 Días		

Anexo: 5 Pólizas Anexo 7y 8

2. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

2.1. ASPECTOS CONTRACTUALES

Contrato N°	2023.137
Objeto del contrato	Interventoría técnica, administrativa y financiera, contable, ambiental y legal para la construcción del centro día en el municipio de Yarumal, Antioquia
Interventor	DVCE INTERVENTORIA SAS
Localización	Municipio de Yarumal
Plazo de ejecución inicial	Seis (6 meses)
Fecha de Inicio	25 de mayo del 2023
Fecha de Finalización	25 de noviembre 2023
Ampliación 1	1 mes y 5 días
Ampliación 2	3 meses
Ampliación 3	3 meses
Ampliación 4	3 meses
Ampliación 5	2 meses
Ampliación 6	27 días
Ampliación 7	15 días
Tiempo transcurrido	18 meses y 17 Días
Fecha de Adiciones	N.A
Fecha de Suspensiones	N.A
Valor	$ 250.400.000
Adición 01	$ 125.200.000
Adición 02	$ 73.550.000
Valor final	$ 449.150.000

.

2.1.1. Otrosí N 1

Durante el mes de noviembre del 2023 se solicita por parte de la interventoría la solicitud de ampliación, atendiendo a la solicitud se firma el otrosí #1, el cual da una prórroga de 1 mes y cinco días, con una fecha de terminación al 31 de diciembre del 2023. así mismo se revisan y renuevan las pólizas según el otrosí firmado.

2.1.2. Otrosí N 2

Durante el mes de diciembre del 2023 se solicita por parte de la interventoría la solicitud de ampliación, atendiendo a la solicitud se firma el otrosí #2 el 28 de diciembre del 2023, el cual da una prórroga de 3 meses, con una fecha de terminación al 31 de marzo del 2024, así mismo se revisan y renuevan las pólizas según el otrosí firmado.

2.1.3. Otrosí N 3

Durante el mes de marzo 2024 se solicita por parte de la interventoría la solicitud de ampliación, atendiendo a la solicitud se firma el otrosí #3 el 31 de mayo del 2024, el cual da una prórroga de 3 meses, con una fecha de terminación al 30 de junio del 2024 así mismo se revisan y renuevan las pólizas según el otrosí firmado.

2.1.4. Otrosí N 4

Durante el mes de junio del 2024 se radica por parte de la interventoría la solicitud de ampliación y adición, atendiendo a la solicitud se firma el otrosí #4, el día 28 de junio del 2024, el cual da una prórroga de 3 meses, con una fecha de terminación al 30 de septiembre del 2024 y una adición por valor de $950.000.000,00 (novecientos cincuenta millones de pesos), así mismo se revisan y renuevan las pólizas según el otrosí firmado.

2.1.5. Otrosí N 5

Durante el mes de septiembre del 2024 se radica por parte de la interventoría la solicitud de ampliación el día 20, atendiendo a la solicitud se firma el otrosí #5, el día 30 de septiembre del 2024, el cual da una prórroga de 2 meses hasta el 30 de noviembre del 2024, así mismo se revisan y renuevan las pólizas según el otrosí firmado.

2.1.6. Otrosí N 6.

Durante el mes de octubre y noviembre se trabajó en la solicitud realizada por el contratista, donde se realiza solicitud de recursos para actividades complementarias y por ende del tiempo para la ejecución de estas actividades. Se firma el otrosi # 6 el dia 27 de noviembre del 2024, el cual da una prórroga de 27 dia , hasta el 27 de Diciembre del 2024, así mismo se revisan y renuevan las pólizas según el otrosí firmado.

2.1.7. Otrosí N 7

Para el 27 de diciembre la empresa contratante realiza la adición por un valor de $ 73.550.000,00 de la misma manera realiza una prórroga hasta el 12 de enero del 2025, con el fin de realizar las actividades para las cuales se adicionan, así mismo se revisan y renuevan las pólizas según el otrosí firmado.

Anexo: 6 otrosíes modificatorios al contrato de Interventoría

2.2. PÓLIZAS

El 12 de enero del 2025, se expide al acta de terminación y recibo con pendientes, una vez se expida el acta de recibo final o de liquidación tanto el contratista como la interventoría proceden a la actualización de pólizas.

Para el presente informe se relaciona las pólizas de los anexos del otrosí 6 y 7. Anexo 10-11

Anexo: 7: Acta de terminación y recibo con pendientes interventoría

Anexo 10

	AMPAROS	VALOR	VIGENCIA		PÓLIZA
1	Cumplimiento del contrato	$ 90.230.000.00	15/05/2023	30/05/2025	21-44-101412813
3	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 45.115.000.00	15/05/2023	30/11/2027	21-44-101412813
4	Calidad del Servicio	$ 135.345.000.00	15/11/2023	15/11/2028	21-44-101412813

Anexo 11

	AMPAROS	VALOR	VIGENCIA		PÓLIZA
1	Cumplimiento del contrato	$ 90.230.000.00	15/05/2023	12/07/2025	21-44-101412813
3	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 45.115.000.00	15/05/2023	12/01/2028	21-44-101412813
4	Calidad del Servicio	$ 135.345.000.00	15/11/2023	15/11/2028	21-44-101412813

Anexo: 8 Pólizas Interventoría

2.3. CONTROL DE PAGOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta N1 esta fue facturada el 11 de octubre del 2023 en el cual se realiza el cobro $ 125.200.000 equivalente al 50% del valor del contrato.

Acta N°2 esta fue facturada en el mes de noviembre del 2024 en el cual se realiza el valor restante con respecto al valor inicial, $ 125.200.000 a la fecha ya se contaba con la adición N°1 correspondiente a $125.200.000.

Nota: A partir del Acta 2 el valor del contrato cambio por lo tanto los porcentajes de avance y los porcentajes acumulados se manejan con el nuevo valor del este:

Fecha	Valor del contrato
25-abr-23	$ 250.400.000
Otrosí 4	$ 125.200.000
valor actualizado	$ 375.600.000

Acta N°3 esta fue facturada en el mes mayo del 2025 en el cual se realiza el cobro de la adición N°1 por un valor de 125.200.000, a la fecha se contaba con la adición N 2 por un valor de $73.550.000.

Nota: A partir del Acta 3 el valor del contrato cambio por lo tanto los porcentajes de avance y los porcentajes acumulados se manejan con el nuevo valor del este:

Fecha	Valor del contrato
25-abr-23	$ 250.400.000
Otrosí 4	$ 125.200.000
Otrosí 7	$ 73.550.000
valor actualizado	$ 449.150.000

En el siguiente cuadro se anexará información con respecto a las actas de pago, incluyendo facturas, comprobante de agregó y orden de pago

Datos del Acta				Porcentaje con respecto al valor del contrato actualizado	Comprobante de Egreso			
No Acta	Factura	Fecha	Valor		No	Fecha de Comprobante	Valor de pago	Valor Retención
1	54	01/12/2023	$ 125.200.000	50%	2023-03755	27/12/2023	$ 103.789.749,00	21.410.251
2	108	14/12/2024	$ 125.200.000	33%	2024-03201	23/12/2024	$ 103.789.749,00	21.410.251
3	123	21/05/2025	$ 125.200.000	28%	2025-00984	12/06/2025	$ 101.685547,00	23.210.084
Liquidación			$ 73.550.000					

Anexo: 9 Comprobantes de Egreso y órdenes de pago de acta de interventoría

3. PROCESO DE TERMINACION DE OBRA

El 12 de enero del 2025, fecha estipulada para la liquidación del contrato de obra e interventoría, la empresa de desarrollo urbano la ceja (emduce), la interventoría DVCE Ingeniera SAS y el contratista el Ing. Fabian Esteban Londoño Arrubla se reúnen con el fin realizar el acta de terminación de Obra en la cual se deja estipulado algunos pendientes para el proceso de liquidación; algunas actividades que bien están dentro del contrato de obra la ejecución dependen de tercero.

ACUERDAN

PRIMERO. TERMINACIÓN: Dar por terminado el contrato de obra número 2023.108 suscrito entre la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja y FABIAN ESTEBAN LONDOÑO ARRUBLA, de acuerdo a lo señalado en la parte considerativa.

SEGUNDO. RECIBIR: Proceder con el recibido parcial de la obra, entendiendo que se deben subsanar los siguientes pendientes:

1. Pendiente de la verificación y recibo de calidad del ascensor.
2. Certificado de RETIE y RETILAP.
3. Se solicita que se mejorara el acabado final de las losas de todos los niveles, dado que es acabado a la vista.
4. Mejorar el acabado de las terminaciones de los pasamanos.

emduce
Empresa de Desarrollo Urbano La Ceja

5. Mejorar el revite de los muros a la vista.

Durante el 2025 se presentaron algunos inconvenientes con la instalación del ascensor respecto algunos trámites eléctricos, actividades que, si bien se inicia su gestión, el no lograr la ejecución o el trámite en su totalidad no podrán ser objeto de pago dentro de este contrato.

Dentro del presupuesto capítulo 13 “EQUIPOS ESPECIALES”. Se indica:

Suministro, transporte, instalación, ajuste y puesta en marcha de equipo completo de ascensor. Hidráulico con pistón lateral, Norma EN 81. Capacidad de 630 Kg – 8 personas, cuatro (4) paradas en línea, recorrido 13.40 m., velocidad 1,0 m/seg. Cabina 1100x1400x2300mm. Con cuarto de máquinas. Cabina con acabado en techo en acero inoxidable cepillado con luces LED, en el frente y puerta de cabina en lámina en pintura blanca, paneles laterales y posteriores en acero inoxidable cepillado. Piso con acabado por parte del cliente (rebajado 25mm). Con medio espejo en la parte superior del panel posterior. Panel de mando de cabina de piso a techo, intercomunicador con comunicación directa entre cabina y cuarto de control, cableado por el cliente, botones con micro recorrido retroiluminado. Indicador de cabina retroiluminado negro. Los pasamanos metálicos redondos en color negro en parte posterior, lado opuesto al panel de mando y al lado de este. Incluye garantía de 2 años, mantenimiento por tres (3) meses y todos los elementos necesarios para su correcto montaje y funcionamiento, según recomendaciones del proveedor.

De esta actividad solo se logra el suministro del producto en obra, por la empresa ESTILO INGENIERIA proveedor del equipo. Para la instalación del mismo la empresa requiere algunas adecuaciones físicas en el foso del ascensor tanto civiles como eléctricas y documentación eléctrica, la cual debe ser tramitada por el contratista ante un tercero. Retie y EEPPM E.S.P; documentación que no logra ser gestionada en su totalidad.

Dado lo anterior con respecto al Item del ascensor de común acuerdo entre el contratista y el municipio, se acuerda el no pago de la instalación del mismo. solo se cancelará al contratista el suministro y transporte del ascensor.

Item	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad Descontada	Valor no objeto de pago
13,1	Suministro, transporte, instalación, ajuste y puesta en marcha de equipo completo de ascensor. Hidráulico con pistón lateral, Norma EN 81. Capacidad de 630 Kg – 8 personas, cuatro (4) paradas en línea, recorrido 13.40 m., velocidad 1,0 m/seg. Cabina 1100x1400x2300mm. Con cuarto de máquinas. Cabina con acabado en techo en acero inoxidable cepillado con luces LED, en el frente y puerta de cabina en lámina en pintura blanca, paneles laterales y posteriores en acero inoxidable cepillado. Piso con acabado por parte del cliente (rebajado 25mm). Con medio espejo en la parte superior del panel posterior. Panel de mando de cabina de piso a techo, intercomunicador con comunicación directa entre cabina y cuarto de control, cableado por el cliente, botones con micro recorrido retroiluminado. Indicador de cabina retroiluminado negro. Los pasamanos metálicos redondos en color negro en parte posterior, lado opuesto al panel de mando y al lado de este. Incluye garantía de 2 años, mantenimiento por tres (3) meses y todos los elementos necesarios para su correcto montaje y funcionamiento, según recomendaciones del proveedor.	un	1,00	$ 51.033.125,00

Anexo: 10 Listado del equipo entregado en Obra







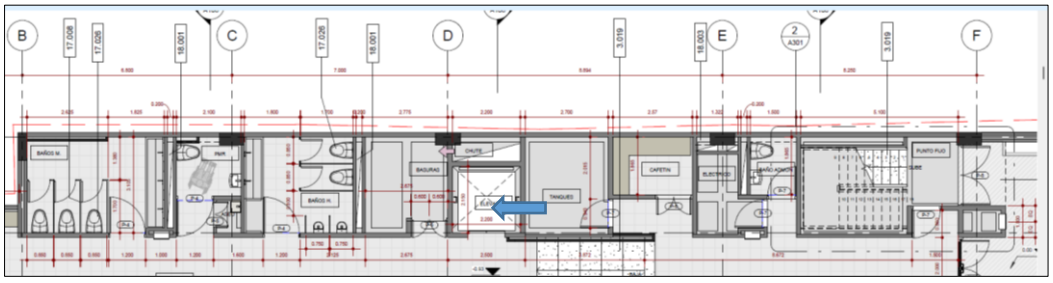


Ilustración 1: Ubicación de Ascensor en Planta

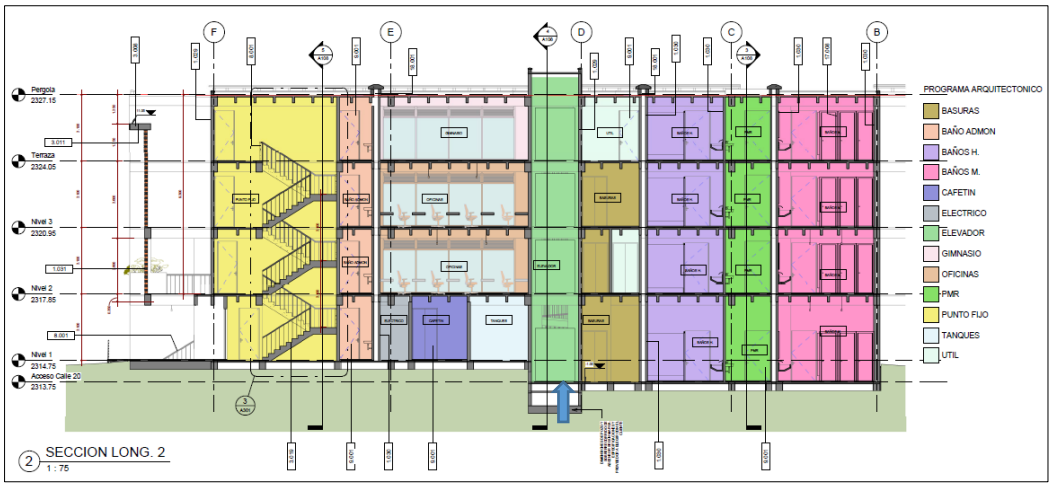


Ilustración 2: Ubicación Foso de Ascensor Plano Arquitectónico

Capítulo 12 Eléctrico

Dentro del presupuesto, capitulo 12. Subcapítulo 12.9 GASTOS DE LEGALIZACION Y OTROS.

- Retie
- Retilap
- Chequeo de Transformador de potencia
- Tramites de derechos, aprobación y legalización de redes ante las EEPPM E.S.P

El iniciar la gestión de esta documentación y el no concluir su gestión, es objeto de no pago dentro de este contrato.

Para el 2026, año en el cual se inicia la liquidación del contrato, se realiza recorrido por obra para revisar su estado actual.

Durante el recorrido se evidencia algunas zonas en deterioro, lo que conlleva a que dentro de esta liquidación no pueden ser objeto de pago.

Con respecto al capítulo eléctrico se realiza el no pago de las actividades como lo son:

Sensor de movimiento que se realiza descuento de algunos sensores mal instalados (ubicación choca con puerta a la hora de abrir) en los niveles 3 y 4.



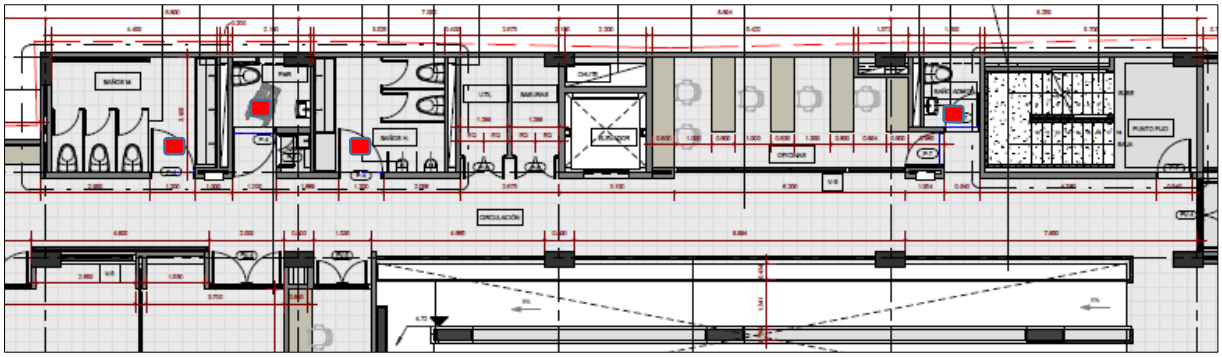
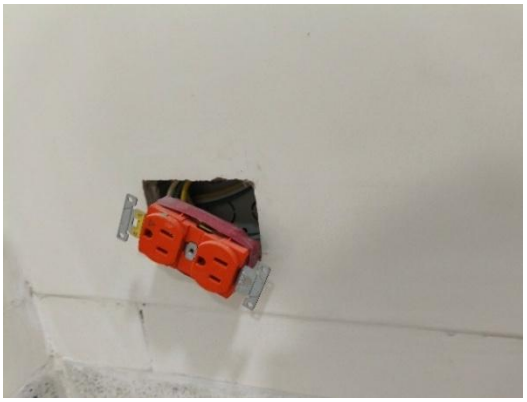


Ilustración 3: Ubicación de sensores, ingreso de unidades sanitarias piso 3-4

La no fijación de interruptores y la falta de los mismos en (unidad sanitaria y shut de basuras del nivel 1) no son objeto de pago.





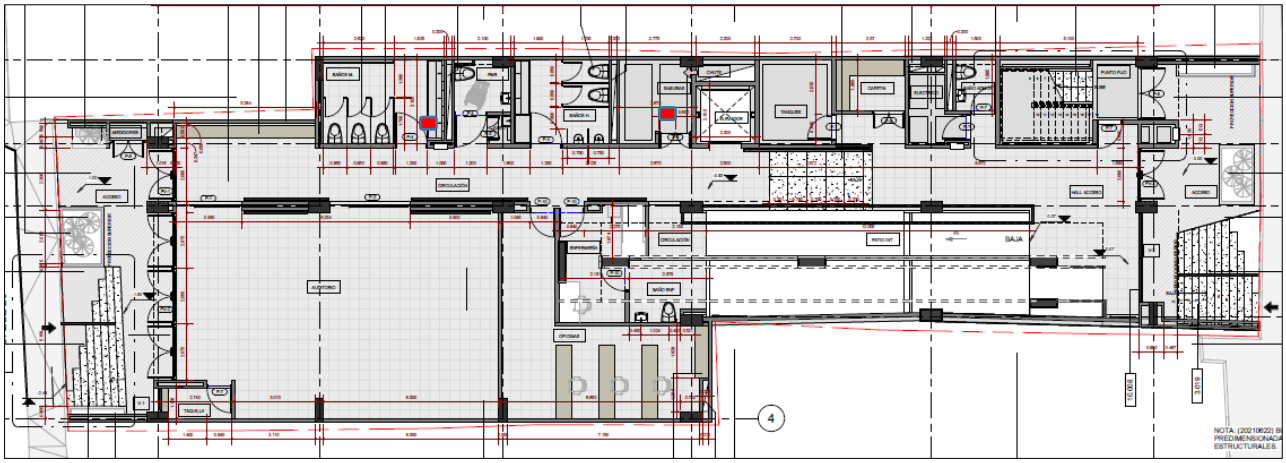


Ilustración 4: Ubicación Zonas Húmedas

12.9 GASTOS DE LEGALIZACION Y OTROS.

No son objeto de pago por no culminación de gestión y entrega (Retie, Retilap, Chequeo de Transformador de potencia, Tramites de derechos, aprobación y legalización de redes ante las EEPPM E.S.P

Item	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad Descontada	
12.2.1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR ENCHUFABLE DE 1X20 A	un	3,00	Se descuenta por no ejecución shut de basuras primer nivel
12.3.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE NORMAL 110 V DOBLE CON POLO A TIERRA DE 15 AMP COLOR NARANJA. INCLUYE: TUBERIA PVC/EMT Ø 1/2" , CAJA PLÁSTICA DE 4"X4" CON TAPA FLUX SOPORTERIA O CAJA METALICA 12X12X5, CABLEADO: 2 THHN (CU) #12 AWG (F+N) , 1 THHN # 12 AWG (T) Y MARCACIÓN, HASTA 3 METROS.	un	4,00	Se ajusta cantidad ejecutada en obra
12.3.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE GFCI 110 V DOBLE CON POLO A TIERRA DE 15 AMP. INCLUYE: TUBERIA PVC/EMT Ø 1/2" , CAJA PLÁSTICA DE 4"X4" CON TAPA FLUX SOPORTERIA O CAJA METALICA 12X12X5, CABLEADO: 2 THHN (CU) #12 AWG (F+N) , 1 THHN # 12 AWG (T) Y MARCACIÓN, HASTA 3 METROS.	un	3,00	Se descuenta por no ejecución shut de basuras primer nivel y unidad sanitaria incompleta
12.4.1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SENSOR DE PRESENCIA.	un	4,00	Se descuenta por mala ubicación no permite el movimiento de la puerta, se debe corregir ubicación “esta no fue corregida”

12.4.5	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO LINEAL HERA 3204LM, 30W	un	20,00	se aclara la especificación de luminaria según diseño
12.8.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DPS TIPO I+II, 2 FASES 4 HILOS, I DESCARGA 10/350 POR PLOLO: 37,5 KA, I MAX. 8/20 POR POLO: 50 KA, REFERENCIA: V50-2+NPE-150, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN. MARCA OBO BETTERMAN O EQUIVALENTE.	un	1,00	Actividad no ejecutada con esta descripción
12.9.1	INSPECTORIA RETIE.	un	1,00	Tramite no entregado
12.9.3	CHEQUEO TRANSFORMADOR DE POTENCIA	un	1,00	Tramite no entregado
12.9.4	TRÁMITES DERECHOS, APROBACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE REDES ANTE LAS EEPPM E.S.P.	un	1,00	Tramite no entregado

Capítulo Hidrosanitario

Item	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad Descontada
9.1.6	Punto hidráulico incluye tubería presión 1/2 RDE9, accesorios, limpiador, soldadura y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. (la válvula de abasto está incluida en cada uno de los aparatos)	un	3,00

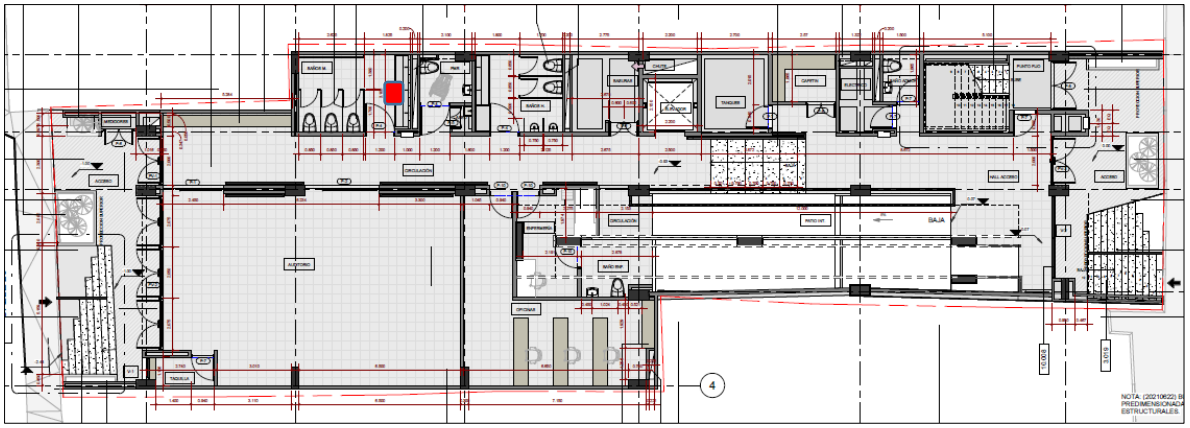


Ilustración 5: Ubicación Unidad Sanitaria Primer Piso W Mujeres

Se descuentan puntos ubicados en batería sanitaria de primer nivel dado a no funcionamiento a la hora de la entrega de la edificación.

9.1.8	Suministro, transporte e instalación de sistema de bombeo para agua potable con DOS BOMBAS DE 2HP CADA UNA MONOFASICA CON UN TABLERO ARRANCADOR CON ALTERNACION Y RESPALDO para dos bombas de 30-50 GPM 50 PSI potencia 2HP monofásica diámetro de succión 1 1/2" y descarga 1 1/2". incluye tanque hidroflow de 200 L. Incluye también suiche presión, manómetro, instalación y mano de obra, flotador eléctrico para tanque bajo y demás accesorios que se requieran para su correcto funcionamiento.	gl	1,00

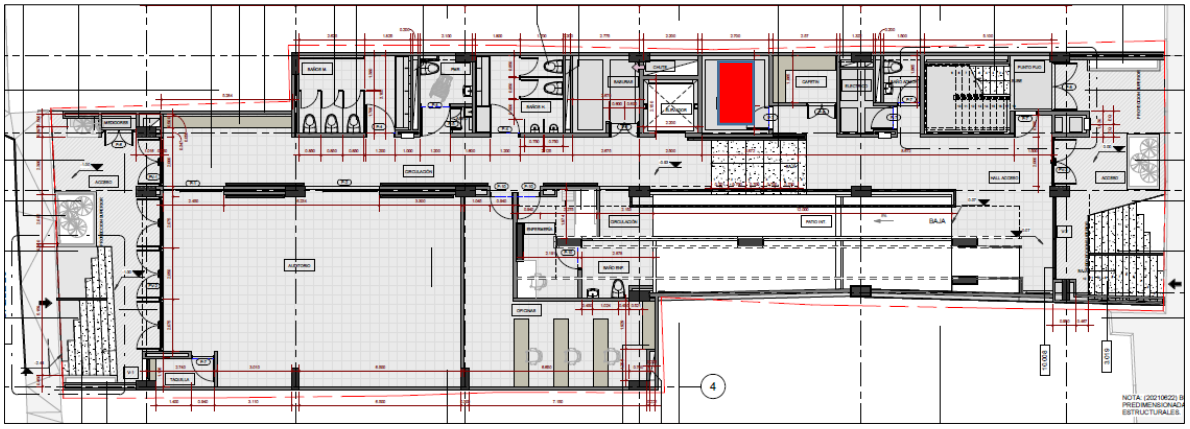


Ilustración 6 Ubicación de Bombas Hidráulicas

Actividad no ejecutada por el contratista.

Item	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad Descontada
9.2.10	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 2". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	un	6,00

Se realiza verificación de diámetro de salidas, por lo tanto, se ajusta presupuesto a lo ejecutado en obra.

Item	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad Descontada
9.2.7	Suministro, transporte e instalación de REJILLA METÁLICA DE PISO combinada Aluminio/bronce DE 3x2" para desagüe de 2". Incluye suministro y transporte de los materiales y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	10,00
9.2.8	Suministro, transporte e instalación de REJILLA METÁLICA DE PISO combinada Aluminio/bronce DE 6x4" para desagüe de 4". Incluye suministro y transporte de los materiales y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	4,00

No se realiza la actividad por parte del contratista por lo cual no es objeto de pago

Item	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad Descontada
11.3.1	Suministro, transporte y colocación de barra de seguridad para discapacitados, con una longitud de 60 cm. y un diámetro de 1¼" en acero inoxidable. Incluye pernos para anclaje, escudos en acero inoxidable y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, según diseño.	un	4,00

De esta actividad solo se instala una barra de seguridad por unidad sanitaria, se ajusta el presupuesto a la actividad ejecuta.




Durante el recorrido se observan humedades en algunas partes, afectando estucos y pintura por lo que se realiza descuento del Item como tal.




Dentro del Capítulo de acabados no es objeto de pago; estuco de la zona del cuarto eléctrico por mal acabado, revoque y estuco de la zona del shut de basuras del primer nivel por mala ejecución, pintura en algunas zonas por deterioro.



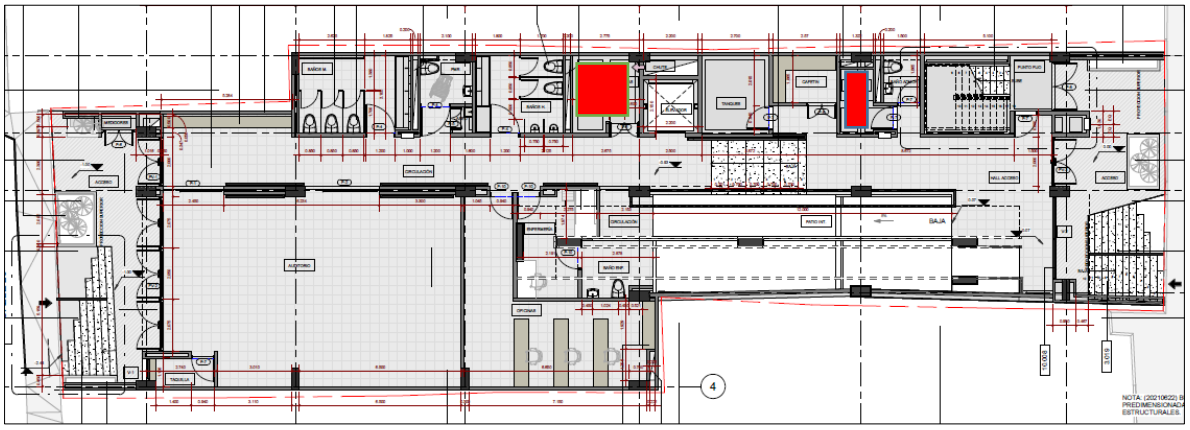


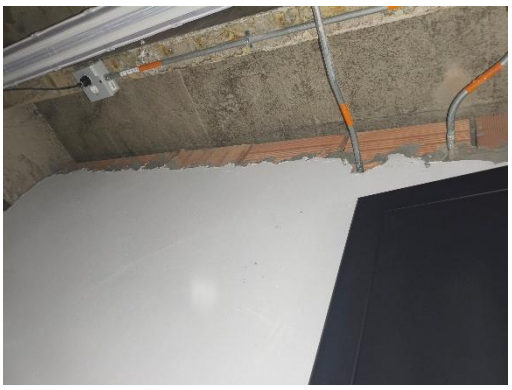






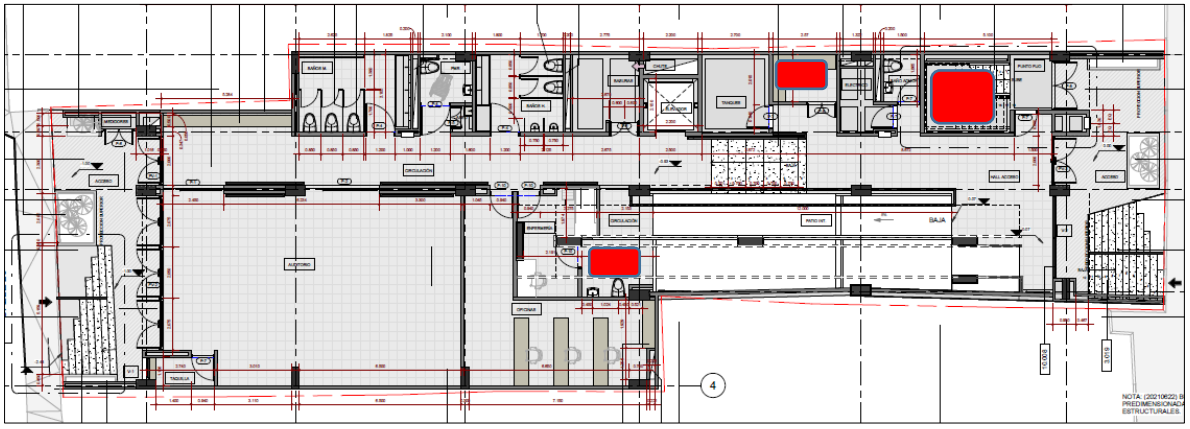



BAJA
4





No es objeto de pago dentro del Item de lavado de napolitano, las zonas como enfermería, cocineta, ducto de escaleras principal, y algunos muros del corredor, taquilla primer nivel.



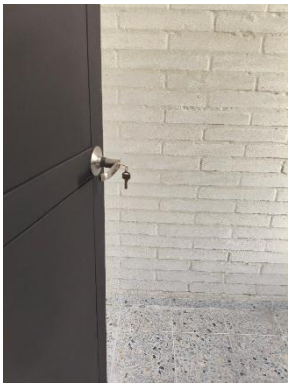












Capitulo carpintería metálica

Item	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad Descontada
11.2.1	Suministro transporte e instalación de puerta P1 de 2.40 x 2.45 m2, dimensiones según planos arquitectónicos, PUERTA METALICA CORREDIZA + PINTURA COLOR GRIS GRAFITO RAL 7016. Según diseño.	un	1,00
11.2.2	Suministro transporte e instalación de puerta P2 de 2.40 x 2.95 m2, PUERTA METALICA CORREDIZA + PINTURA COLOR GRIS GRAFITO RAL 7016. Según diseño.	un	1,00

No se realiza la actividad por parte del contratista por lo cual no es objeto de pago, puertas ubicadas en auditorio primer nivel.

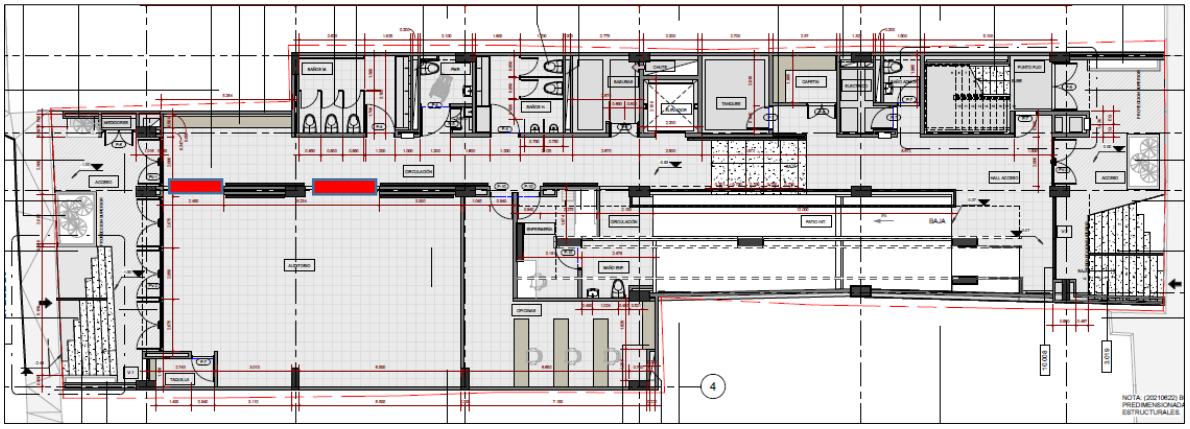


Ilustración 7: Ubicación de Puertas

Capítulo de mampostería

Item	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad Descontada
6.1.1	Construcción de MAMPOSTERÍA EN MURO EN BLOQUE DE CONCRETO NAPOLITANO 12x7x40 COLOR BLANCO TIPO INDURAL O SIMILAR. resistencia 10 Mpa. Incluye el suministro y transporte del bloque, mortero de pega 1:5 espesor max=0.01 m, trabas, remates de enrases. Todos los cortes serán realizados a máquina. (Según norma Icontec 451, 296 y la Astm C-652 y C-34).	m^2	29,20
6.1.2	Construcción de MAMPOSTERÍA EN MURO EN BLOQUE DE CONCRETO NAPOLITANO 15x7x40 COLOR BLANCO TIPO INDURAL O SIMILAR. resistencia 10 Mpa. Incluye el suministro y transporte del bloque, mortero de pega 1:5 espesor max=0.01 m, trabas, remates de enrases. Todos los cortes serán realizados a máquina. (Según norma Icontec 451, 296 y la Astm C-652 y C-34).	m^2	32,73

Cantidades que no se ejecutan con esta especificación de material, se realiza cambio de material por ladrillo, por tal motivo se ajusta cantidad a la ejecutada en obra y se realiza descuento.

Se reconoce el pago de las actividades de obra civil ejecutadas en el foso del ascensor como requerimiento del proveedor del mismo como lo son:

Instalación de estructura metálica para soporte del mismo, construcción del sobre recorrido, instalación de platinas en sobre recorrido, construcción de viga perimetral, losa de cubierta del foso y las adecuaciones eléctricas.



Con el fin de especificar más a detalle lo explicado anteriormente se plasma en el siguiente cuadro la cantidad no pagas, dentro del contrato.

En el Tabla 2, observamos las actividades con las respectivas cantidades que no fueron objeto de pago dentro del acta de liquidación.

TABLA 2

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA - EMDUCE			Cantidad Mayor y menor
Item	Descripción de la Actividad	Unidad	
6.0	MAMPOSTERÍA		0,00
6.1.1	Construcción de MAMPOSTERÍA EN MURO EN BLOQUE DE CONCRETO NAPOLITANO 12x7x40 COLOR BLANCO TIPO INDURAL O SIMILAR. resistencia 10 Mpa. Incluye el suministro y transporte del bloque, mortero de pega 1:5 espesor max=0.01 m, trabas, remates de enrases. Todos los cortes serán realizados a máquina. (Según norma Icontec 451, 296 y la Astm C-652 y C-34).	m²	29,20
6.1.2	Construcción de MAMPOSTERÍA EN MURO EN BLOQUE DE CONCRETO NAPOLITANO 15x7x40 COLOR BLANCO TIPO INDURAL O SIMILAR. resistencia 10 Mpa. Incluye el suministro y transporte del bloque, mortero de pega 1:5 espesor max=0.01 m, trabas, remates de enrases. Todos los cortes serán realizados a máquina. (Según norma Icontec 451, 296 y la Astm C-652 y C-34).	m²	32,73
9.0	INST. HIDRÁULICAS/SANITARIAS/ GAS/ RCI		0,00
9.1.6	Punto hidráulico incluye tubería presión 1/2 RDE9, accesorios, limpiador, soldadura y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. (la válvula de abasto esta incluida en cada uno de los aparatos)	un	3,00
9.1.8	Suministro, transporte e instalación de sistema de bombeo para agua potable con DOS BOMBAS DE 2HP CADA UNA MONOFASICA CON UN TABLERO ARRANCADOR CON ALTERNACION Y RESPALDO para dos bombas de 30-50 GPM 50 PSI potencia 2HP monofásica diámetro de succión 1 1/2" y descarga 1 1/2". incluye tanque hidroflow de 200 L. Incluye también suiche presión, manómetro, instalación y mano de obra, flotador eléctrico para tanque bajo y demás accesorios que se requieran para su correcto funcionamiento.	gl	1,00
9.2.7	Suministro, transporte e instalación de REJILLA METÁLICA DE PISO combinada Aluminio/bronce DE 3x2" para desagüe de 2". Incluye suministro y transporte de los materiales y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	10,00

9.2.8	Suministro, transporte e instalación de REJILLA METÁLICA DE PISO combinada Aluminio/bronce DE 6x4" para desagüe de 4". Incluye suministro y transporte de los materiales y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	4,00
9.2.10	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 2". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoria.	un	6,00
11.0	**CARPINTERIA METÁLICA**		**0,00**
11.2.1	Suministro transporte e instalacion de puerta P1 de 2.40 x 2.45 m2, dimensiones segun planos arquitectonicos, PUERTA METALICA CORREDIZA + PINTURA COLOR GRIS GRAFITO RAL 7016. Segun diseño.	un	1,00
11.2.2	Suministro transporte e instalacion de puerta P2 de 2.40 x 2.95 m2, PUERTA METALICA CORREDIZA + PINTURA COLOR GRIS GRAFITO RAL 7016. Segun diseño.	un	1,00
11.3.1	Suministro, transporte y colocación de barra de seguridad para discapacitados, con una longitud de 60 cm. y un diámetro de 1¼" en acero inoxidable. Incluye pernos para anclaje, escudos en acero inoxidable y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, según diseño.	un	4,00
12.0	**REDES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN**		**0,00**
12.2.1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR ENCHUFABLE DE 1X20 A	un	3,00
12.3.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE NORMAL 110 V DOBLE CON POLO A TIERRA DE 15 AMP COLOR NARANJA. INCLUYE: TUBERIA PVC/EMT Ø 1/2" , CAJA PLÁSTICA DE 4"X4" CON TAPA FLUX SOPORTERIA O CAJA METALICA 12X12X5, CABLEADO: 2 THHN (CU) #12 AWG (F+N) , 1 THHN # 12 AWG (T) Y MARCACIÓN, HASTA 3 METROS.	un	4,00
12.3.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE GFCI 110 V DOBLE CON POLO A TIERRA DE 15 AMP. INCLUYE: TUBERIA PVC/EMT Ø 1/2" , CAJA PLÁSTICA DE 4"X4" CON TAPA FLUX SOPORTERIA O CAJA METALICA 12X12X5, CABLEADO: 2 THHN (CU) #12 AWG (F+N) , 1 THHN # 12 AWG (T) Y MARCACIÓN, HASTA 3 METROS.	un	3,00
12.4.1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SENSOR DE PRESENCIA.	un	4,00
12.4.5	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO LINEAL HERA 3204LM, 30W	un	20,00
12.8.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DPS TIPO I+II, 2 FASES 4 HILOS, I DESCARGA 10/350 POR PLOLO: 37,5 KA, I MAX. 8/20 POR POLO: 50 KA, REFERENCIA: V50-2+NPE-150, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN. MARCA OBO BETTERMAN O EQUIVALENTE.	un	1,00
12.9.1	INSPECTORIA RETIE.	un	1,00
12.9.3	CHEQUEO TRANSFORMADOR DE POTENCIA	un	1,00
12.9.4	TRÁMITES DERECHOS, APROBACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE REDES ANTE LAS EEPPM E.S.P.	un	1,00

13.0	**EQUIPOS ESPECIALES**		**0,00**
13,1	Suministro, transporte, instalación, ajuste y puesta en marcha de equipo completo de ascensor. Hidráulico con pistón lateral, Norma EN 81. Capacidad de 630 Kg – 8 personas, cuatro (4) paradas en línea, recorrido 13.40 m., velocidad 1,0 m/seg. Cabina 1100x1400x2300mm. Con cuarto de máquinas. Cabina con acabado en techo en acero inoxidable cepillado con luces LED, en el frente y puerta de cabina en lámina en pintura blanca, paneles laterales y posteriores en acero inoxidable cepillado. Piso con acabado por parte del cliente (rebajado 25mm). Con medio espejo en la parte superior del panel posterior. Panel de mando de cabina de piso a techo, intercomunicador con comunicación directa entre cabina y cuarto de control, cableado por el cliente, botones con microrecorrido retroiluminado. Indicador de cabina retroiluminado negro. Los pasamanos metálicos redondos en color negro en parte posterior, lado opuesto al panel de mando y al lado de este. Incluye garantía de 2 años, mantenimiento por tres (3) meses y todos los elementos necesarios para su correcto montaje y funcionamiento, según recomendaciones del proveedor.	un	1,00

Tabla 2 cantidad no pagas

En la siguiente tabla se relacionan las actividades reconocidas.

Sin embargo, en la tabla 3 se plasman las actividades que son reconocidas

TABLA 3

Item	Descripción de la Actividad	Unidad		menor
5.0	**ACERO DE REFUERZO, MALLAS Y ESTRUCTURA METÁLICA**		-$ 26.826.061	0,00
5.2.1	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	-$ 26.826.061	-1322,00
15-ONP	**OBRAS NO PREVISTAS**		**-$ 35.917.124**	**0,00**
ONP-08	Suministron transporte y construccuion en mamposteria de concreto de muro de 0,20m*0,20m*0,4m muro de contencion	m²	-$ 2.086.159	-11,39
ONP-53	lavado de napolitano. Incluye producto.	m2	-$ 11.133.129	-674,74
ONP-55	Suministro y transporte de (Revite) con Pega Bloqec estructural blanco	m2	-$ 15.337.579	-1246,96
ONP-54	Suministro transporte e instalacion de granada de 4" para desague de losa de cubierta	ml	-$ 248.000	-4,00
ONP-56	Construccion de losa en concreto para sobre recorrido espesor 30cm de 21MPA	m3	-$ 1.263.500	-1,33
ONP-57	Suministro transporte e instalacion de Ladrillo sucio de 10	m	-$ 5.849.600	-73,12

Tabla 3 actividades y/o cantidades reconocidas

Con los cálculos anteriores se concluye que el proyecto tiene un saldo a favor de $39.604.885.15, como lo indica la en tabla 4 totales

	$ 494.217.899,08		$ 2.751.104.167,88	$	67.550.418,44
	$ 191.553.148,41		$ 1.813.410.760,6	-$	35.917.123,59
	$ 685.771.047,49		$ 4.564.514.928,43	$	31.633.294,85
	$ 152.241.172,54		$ 1.013.322.314,11	$	7.022.591,46
	$ 20.573.131,42		$ 136.935.447,85	$	948.998,85
	$ 858.585.351,46		$ 5.714.772.690,39		
	$ 11.418.910,00		$ 11.418.910,00		
	$ 870.004.261,46		$ 5.726.191.600,39		$ 39.604.885,15
	Acta de Liquidacion		Valor Acumulado		Valor Restante

Tabla 4 Totales

Anexo: 11 balance con cantidades mayores y menores, saldo a favor de la entidad

4. CONCLUSION

- Una vez entregada las instalaciones al municipio de Yarumal, haber llegado de común acuerdo entre municipio y contratista de obra, se procede a realizar la calibración del presupuesto con respecto a la actividad no pagas; por no ejecución, por baja calidad y la inclusión de actividades con respecto a la intervención del foso del ascensor; se concluye que a la entidad "municipio de Yarumal le queda saldo a favor por un valor de $ 39.609.108,28. Valor que se evidencia en el presupuesto de liquidación anexo a este documento.

- Se puede observar en la tabla 2 descuentos al contratista, pero es de aclarar que en esta tabla reposa actividades no ejecutadas y actividades ejecutadas no recibidas; actividades no recibidas ejecutadas:
 Puntos hidráulicos por no funcionamiento
 Salidas eléctricas por no funcionamiento
 Mortero de losa para impermeabilización de cubierta por no funcionamiento

 De la misma manera no son objeto de pago actividades no ejecutadas como:

 Puertas corredizas ubicadas en auditorio
 Algunos ítems eléctricos no contemplados en el diseño inicial
 Instalación de rejillas de piso
 Instalación de ascensor.

En el capítulo procesos de terminación de obra se indica Item por Item, cuál es su causal de no pago.

- Para la instalación de asesor se vio la necesidad de la ejecución de algunas obras complementarias no incluidas en el presupuesto, dado a que se genera un sobrante a favor del municipio, este reconoce estas actividades y procede hacer objeto de pago dentro del acta de liquidación.

Losa de sobre recorrido
Mampostería sobre recorrido
Estructura metálica para instalación del asesor.

En el capítulo procesos de terminación de obra, tabla N 3 se indica Item por Item, cual cuales son las actividades y/o cantidades que entran dentro de este reconocimiento.

- Se hace entrega de una edificación de 1405.88mtos2 distribuidos en 4 niveles, pisos en baldosa en grano en zona internas y piso en concreto en zonas externar, edificación con mampostería en blanco napolitano, buitrones en ladrillo convencional, revocado, estucado y pintado para mejor mantenimiento o reparaciones futuras. Pasamos en tubería redonda y ovalada, puertas metálicas y puertas vidrieras en aluminio; unidades sanitarias en con divisiones en acero inoxidades y baterías sanitarias en porcelana marca corona, estufas y mesones en acero inoxidable para el funcionamiento de la cocina.

 Se hace entrega la intención del a red eléctrica interna completa, con excepción de algunas salidas eléctricas incompletas no objeta de pago, ya descrita en capítulos correspondientes al presente documento. adicional la instalación de transformador ubicada en la calle 20.

 Se hace entrega de red contra incendios seca, tanque de almacenamiento con capacidad de 7.5m3. Se hace entrega de una red hidrosanitaria completa con excepción de algunos aparatos sanitarios no conectados a la red no objetos de pago. Se hace entrega de una cubierta en teja policarbonato alveolar instalada en perfiles metálicos, se hace entrega de la instalación de la red de aguas lluvias a caja independiente.

- Se hace entrega de una edificación que, debido a tiempo, a las filtraciones de agua en la losa de cubierta, se a presentado deterioro en pintura en algunas zonas, actividad que la entidad entrara a mejorar.

- Se hace entrega de insumo del ascensor, mas no se realiza la instalación del mismo. actividad que la entidad entrara a ejecutar

- No se entregan tramites electicos, la entidad procederá a la ejecución de los tramites eléctricos una vez se instale el ascensor.

- El pasado 19 de febrero del 2026 se realiza recorrido en obra con el fin de entregarla edificación a la entidad; este día se dejó algunos pendientes en temas de certificaciones de la red hidrosanitaria red contra incendio una certificación por un estructural externo. Se anexa acta de reunión y documentación requerida.

Anexo: 12 Certificaciones

La presente acta se realiza el 06 de Mayo del 2026.

LINA MARCELA USUGA ALZATE
Directora de Interventoría

FABIAN ESTEBAN LONDOÑO ARRUBLA
Ingeniero Civil
Contratista

JUAN DAVID UÑATES VILLEGAS
Secretario de infraestructura Física

JEFRY EMIR ZEA BURITICA
Director Técnico
EMDUCE